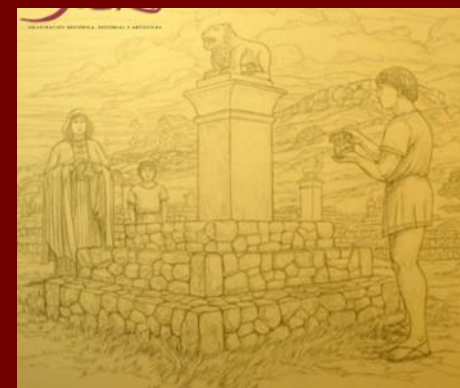
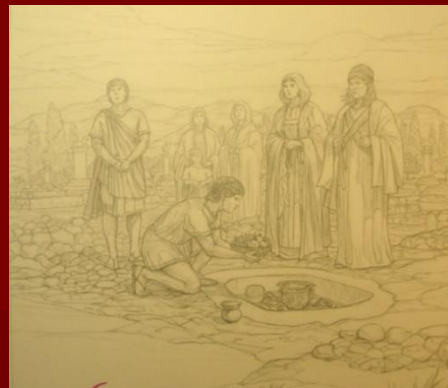
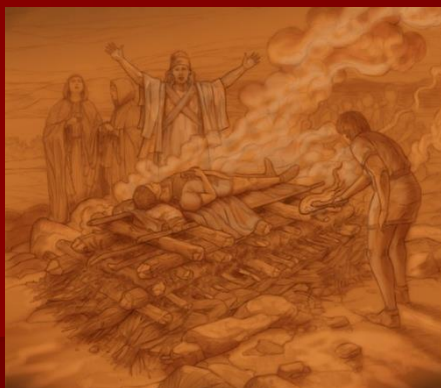


DESCUBRE
NUESTRAS
COLECCIONES

FICHA Nº 49

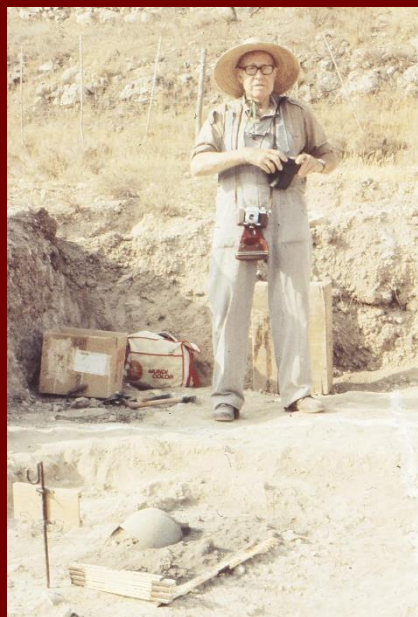


EL RITUAL FUNERARIO 1

Gracias a las excavaciones arqueológicas y a los estudios efectuados por D. Emeterio Cuadrado Díaz en el Cigarralejo, disponemos de mucha información acerca del ritual fúnebre y de la espiritualidad del hombre ibérico. El tipo o forma de la tumba, su ubicación en la necrópolis y el ajuar funerario, nos aproximan a las creencias de ultratumba y a la costumbre ibera de enterrar a los difuntos con sus bienes y las ofrendas de sus allegados para que les sirvieran en el más allá. Prueba de que creían en una existencia después de la muerte similar a la que ostentaron en vida.

Durante las exequias, como en otras culturas mediterráneas de la época, se celebrarían ceremonias como la *lavatio* del cadáver, libaciones, desfiles de tipo militar, en el caso de los reyezuelos y banquetes funerarios.

Sabemos que el cadáver vestido y adornado se quemaba en una pira de leña a una temperatura máxima de 850° C. Los restos óseos lavados se depositaron en la necrópolis, en un hoyo o lóculus directamente, o bien, en el interior de una urna de cerámica. Las fosas, a veces enlucidas, se recubrían con tierra y piedras, pero hay otras formadas por una estructura de piedras sin desbastar trabadas con barro, denominada encachado. La construcción es de forma cuadrangular y las hay de diversos tamaños o incluso, alguna con dos o más escalones.



D. Emeterio Cuadrado Díaz, trabajando en la necrópolis ibérica del Cigarralejo (Mula)



DESCUBRE NUESTRAS COLECCIONES

FICHA Nº 49



RITUAL FUNERARIO 2

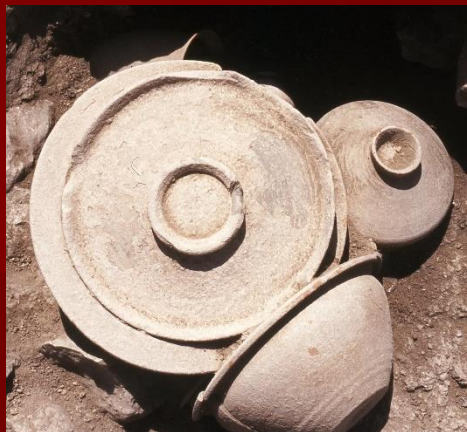
A principios del s. IV a.C. los grandes encachados, pertenecientes a personajes relevantes, se rematan con un monumento ya sea una figura exenta como el caso de la "Dama del Cigarralejo" (ficha nº 23) o lo que conocemos como "Pilar-estela" que consta básicamente de un pilar rectangular, una gola o moldura de perfil en forma de "S" y la escultura pétrea de un animal real o fantástico que corona el conjunto y cuya misión fue la de salvaguarda y protección de la tumba.

Las tumbas son anónimas, por lo que no sabemos el nombre del personaje al que enterraron en cada una de ellas. No obstante podemos deducir las características del difunto por su ajuar funerario: si es de tipo masculino o femenino; el oficio que desempeñó en vida, por los útiles y herramientas que aparecen en la fosa; la riqueza y el estatus social o reconocimiento que adquirió por parte de su grupo social, dato que apreciamos tanto por la riqueza del ajuar, como sobre todo, por la estructura más o menos elaborada que recubrió la fosa y por su lugar privilegiado en la necrópolis.



DESCUBRE NUESTRAS COLECCIONES

FICHA N° 49



RITUAL FUNERARIO 3

Con la ayuda de otras disciplinas y mediante diversas analíticas, también conoceremos en ocasiones, la edad aproximada del difunto, patologías óseas y el número de individuos enterrados en una fosa. Los enterramientos en Cigarralejo, pueden ser múltiples, así contamos con alguno de adulto con niño, posiblemente una mujer y su bebé, dobles de adultos hombre y mujer y triples.

Los niños menores de un año de edad se inhuman, quizás los infantes al alcanzar una cierta edad, debían pasar por un determinado ritual para ser considerados miembros de la sociedad de pleno derecho y, al fallecer antes, no reciben el mismo tratamiento funerario que los demás. De hecho contamos con tumbas dobles de adulto quemado y ajuar femenino y un recién nacido de menos de 6 meses o de, un neonato inhumados, como el que aparece en la foto de la Tumba n° 201.

En Cigarralejo, D. Emeterio Cuadrado diferenció dos tipos de rituales.

El más antiguo, se realizó desde el s. IV a inicios del III a. C. al que llamó "rito destructor", como su nombre indica, el ajuar se rompe, aunque se deposita completo en la fosa. A partir del III y durante el s. II a. C. el "rito conservador", en el que los elementos que componían el ajuar, eran depositado en el nicho cuidadosamente.